

2015000013

**RESUMEN ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA
POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2015**

En la Casa Consistorial de Parla, a 16 de febrero de 2015, se reúne la Junta de Gobierno Local al objeto de celebrar sesión Extraordinaria urgente

PRESIDENTA:

DÑA BEATRIZ ARCEREDILLO MARTÍN

Miembros corporativos asistentes:

**DÑA VICTORIA MUÑOZ AGÜERA
D. PABLO SÁNCHEZ PASTOR
DÑA MARÍA ANTONIA GONZÁLEZ BLANCO
D. FERNANDO JIMÉNEZ DÍAZ
D. GONZALO DE LA PUERTA JIMÉNEZ
D. JOSÉ LUIS ISABEL JIMÉNEZ
D. ÁNGEL SÁNCHEZ PORCEL
DÑA MARÍA MERCEDES GONZÁLEZ LÓPEZ**

Presidió la Sra. Alcaldesa-Presidenta Dña. Beatriz Arceredillo Martin, actuando de Secretaria la de la Corporación Dª Carmen Duro Lombardo.

Siendo las 09:00, por la Presidencia se declaró abierta la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. RATIFICACION DE LA URGENCIA.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Ratificar la urgencia de la convocatoria de conformidad al art. 113.c del ROF.

**2.- APROBAR CANCELACION CONDICION RESOLUTORIA SOBRE VENTA PARCELA
1-M1-2A DE LA UE-5 DEL PAU 5.**

La Junta de Gobierno por unanimidad acuerda: Aprobar la cancelación de la condición resolutoria que grava el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la adjudicación en propiedad de las parcelas 1-M1-2 de la UE-1 del PAU 5 por haberse constatado el cumplimiento de las obligaciones contenidas en los pliegos de condiciones.

3.- APROBACION CALENDARIO LABORAL GENERAL PARA 2015 Y PRORROGA CALENDARIO LABORAL ESPECIFICO

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la propuesta de la Alcaldesa-Presidenta en el sentido de:

PRIMERO.- Prorrogar, hasta el 2 de marzo de 2015, los calendarios laborales específicos aprobados para el año 2014 por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 13 de febrero de 2014 y posteriormente modificados con fecha 25 de septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Aprobar el calendario laboral general para el año 2015 que se anexa a la presente propuesta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:15 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.